





## MINUTA DE TRABAJO DE SELECCIÓN DE GANADORES DEL "PREMIO NACIONAL DE CONTRALORÍA SOCIAL 2022 ETAPA ESTATAL"

En el marco de la Décima Cuarta Edición del Premio Nacional de Contraloría Social 2022 se levanta la presente minuta siendo las 14:35 horas del día 17 de agosto de 2022 reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado (SFP), situada en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, el MAPP. José Manuel Cambrano Oramas, Enlace de Planeación de la Unidad de Administración y Finanzas, Representante de la Secretaría de Gobierno; Miguel Armando Vélez Téllez, Secretario de Finanzas, representante de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el Arq. Luis Antonio Álvarez Morales, Vicepresidente de Obra Privada de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Delegación Tabasco; el Lic. Pedro Ruiz Acosta, Titular de la Unidad de Riesgos y Política Pública del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) y por la SFP, la Lic. Susana Pérez Pérez, Subdirectora de Contraloría Social y el Lic. Jesús Ramón Torres de la Rosa, Responsable del Área de Operación y Capacitación, con el propósito de dejar constancia del proceso de evaluación de los trabajos participantes en el Premio Nacional de Contraloría Social 2022 en su Etapa Estatal y Dictamen Final de los ganadores del 1°, 2° y 3° lugar de la Primera y Segunda Categoría, que se llevó a cabo los días 16 y 17 de agosto del presente año.

## DESARROLLO DEL PROCESO

1.- La Lic. Susana Pérez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y explicó en qué consiste el Premio Nacional de Contraloría Social, mencionando que la convocatoria a nivel Estatal se lanzó el pasado mes de abril y se cerró el 22 de julio del presente año, así mismo dio a conocer las estrategias instrumentadas para la difusión de la misma, las categorías de participación y los premios para la etapa Estatal y Federal. Para participar en la primera categoría se recepcionaron seis trabajos, y para la segunda categoría se recepcionó un trabajo, mismos que serán evaluados por cada uno de los jurados para proceder al dictamen de los lugares ganadores, precisando también que el trabajo que obtenga el primer lugar es el que va a representar al Estado de Tabasco en la Etapa Federal del Premio.

De igual manera, explicó a los miembros del jurado qué es la contraloría social, su marco legal y las funciones y responsabilidades de un comité de contraloría social, para luego dar a conocer las bases de la convocatoria y elementos a evaluar para la primera y segunda categoría del Premio.

3.-Posteriormente, el jurado procedió a la revisión y calificación de los trabajos inscritos para participar en la primera y segunda categoría del Premio Nacional de Contraloría 2022 en su etapa estatal.

B

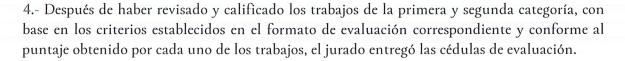
Ħ











5.- Una vez recibidos los formatos de las calificaciones, por parte de los jurados de las instituciones invitadas y teniendo como testigos a la Lic. Susana Pérez Pérez y al Lic. Jesús Ramón Torres de la Rosa, se procede conforme a las calificaciones a realizar el dictamen de los trabajos ganadores, quedando de la siguiente manera:

Nombre de los	SEGOB	UJAT	CMIC	SESEA	PUNTAJE
participantes	A 25		oznak legas	- Jimm	FINAL
PRIMERA CATEGORÍA: ACCIONES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL					
Paraíso/Paraíso	75	77	76	100	328
Colima/Cunduacán	65	57	82	100	304
Tepetitán/Macuspana	70	81	87	98	336
Villahermosa (Casa Blanca)/Centro	80	83	79	95	337
Ignacio Allende/Centla	45	69	54	76	244
Villa Benito Juárez/Macuspana	78	69	75	83	305
SEGUNDA CATEGORÍA: ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA					
GESTIÓN PÚBLICA					
La Lupa Ciudadana	18	28	46	52	Descalificado

Primera Categoría: Acciones de los Comités de Contraloría Social

Rrimer Lugar: Villabermosa (Casa Blanca), Centro, obteniendo una puntuación de 337 Puntos.

Segundo Lugar: Tepetitán, Macuspana, obteniendo una puntuación de 336 Puntos.

Tercer Lugar: Paraíso, Paraíso, obteniendo una puntuación de 328 Puntos.

Segunda Categoría: Acciones de Vigilancia Ciudadana en la Gestión Pública

En lo que respecta al trabajo inscrito en esta categoría, el jurado determinó que no cumple con lo establecido en la convocatoria, respecto a que sea un trabajo inédito ya que se identificó que existen propuestas similares en otros estados del país, incluso fuera de. Además, no está completo el desarrollo y no se identifican los beneficios de la propuesta.













Quedando asentado en la presente acta, se concluye el dictamen del Premio Nacional de Contraloría Social 2022, en la primera y segunda categoría en su Etapa Estatal, siendo las 15:10 horas del día 17 de agosto de 2022, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

POR LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA

DE TABASCO

MAPP. José Manuel Cambrano Oramas Enlace de Planeación de la Unidad de Administración y Finanzas Miguel Armando Vélez Téllez Secretario de Finanzas

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN TABASCO

Arq. Luis Antonio Álvarez Morales Vicepresidente de Obra Privada POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Lie. Pedro Ruiz Acosta

Titular de la Unidad de Riesgos y Política Pública

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. Susana Pérez Pérez Subdirectora de Contraloría Social Lic. Jesús Ramón Torres de la Rosa Responsable del Área de Operación y Capacitación